

TRIBUNAL ELECTORAL

LA PATRIA LA HACEMOS CONTIGO

Instituto de Estudios Democráticos

**CURSO BÁSICO
FORMACIÓN DE FACILITADORES
EN DEMOCRACIA Y
ELECCIONES**



**MÓDULO I
VALORES DEMOCRÁTICOS**



<https://www.tribunal-electoral.gob.pa>
<https://www.facebook.com/tepanama>
<https://twitter.com/tepanama>
https://www.youtube.com/channel/UCekREtyiKjqAg2qZV8jgu_Q
<https://www.instagram.com/tepanama/>
[bit.ly/youtubeined](https://www.youtube.com/channel/UCekREtyiKjqAg2qZV8jgu_Q)
<https://ined.ac.pa/>

Elaborado por:

Beatriz Acuña Vallester
Anabelle Pitti Delgado

Departamento de Formación Ciudadana en Democracia.

Año: 2021

CRÉDITOS

**HERIBERTO ARAÚZ SÁNCHEZ
MAGISTRADO PRESIDENTE
COORDINADOR DEL INED**

**EDUARDO VALDÉS ESCOFFERY
MAGISTRADO VICEPRESIDENTE**

**ALFREDO JUNCÁ WENDEHAKE
MAGISTRADO SEGUNDO VICEPRESIDENTE**

**YARA I. CAMPO
DIRECTORA EJECUTIVA INSTITUCIONAL**

**SALVADOR SÁNCHEZ
DIRECTOR DEL INED**

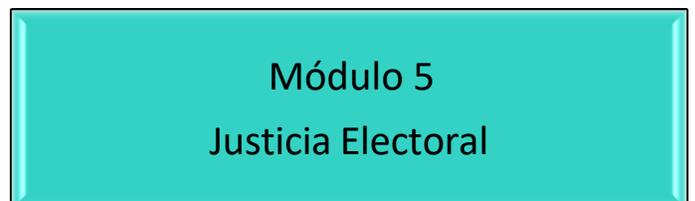
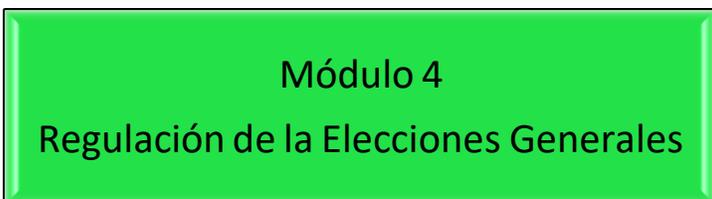
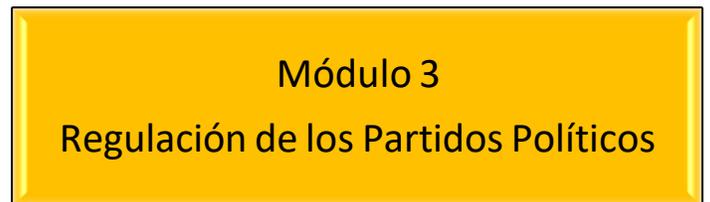
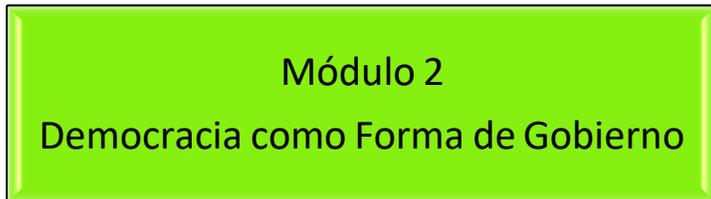
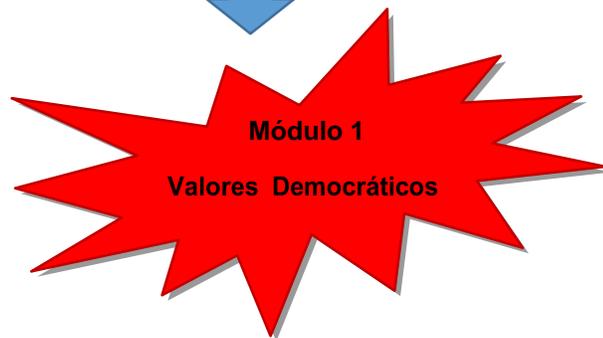
**CARLOS H. DÍAZ
SUBDIRECTOR DEL INED**

**BELSI CASTILLO MORALES
JEFA DE DEPARTAMENTO DE
FORMACIÓN CIUDADANA EN DEMOCRACIA**

USTED ESTÁ AQUÍ



Curso Básico Formación de Facilitadores en Democracia y Elecciones.



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

OBJETIVO

| | Página |
|--|--------|
| I. ¿Qué podemos encontrar en el cuadernillo? | 8 |
| II. Valores Democráticos | 9 |
| 2.1. Conceptos de Democracia y Valores | 9 |
| 2.2. Democracia como estilo vida | 10 |
| III. Definición de los Valores Democráticos | 12 |
| 3.1. Igualdad | 12 |
| 3.2. Participación | 13 |
| 3.3. Transparencia | 14 |
| 3.4. Libertad | 15 |
| 3.5. Tolerancia | 16 |
| IV. Lecturas sobre valores | 17 |
| 4.1. Los seis sabios ciegos y el elefante | 17 |
| 4.2. El sabio y el escorpión | 19 |
| 4.3. La lucha de Nelson Mandela | 20 |
| V. Artículos y Webinars | 22 |
| 5.1. Artículos | |
| A. La Libertad de expresión como condición para la Democracia Autor: Ramón Benjamín | 22 |
| B. ¿Hay Democracia sin Debate? Autora: Sherryl Girón | |
| 5.2. Webinar | |
| A. Participación ciudadana y representación política Oradora: Dra. Mónica Pachón | 22 |
| B. Oportunidades para la Cultura en Democracia Orador: Lcdo. Carlos González | 22 |
| C. Participación Democrática Orador: Dr. José Thompson | 22 |
| GLOSARIO | 23 |
| BIBLIOGRAFÍA | 24 |

INTRODUCCIÓN

En nombre del **Tribunal Electoral** y en especial del **Instituto de Estudios Democráticos-INED**, le damos una cordial bienvenida al Módulo 1 del Curso Básico Formación de Facilitadores en Democracia y Elecciones, que les permitirán ampliar y fortalecer los conocimientos sobre algunos valores que la sustentan la Democracia.

El presente cuadernillo es parte del Módulo 1 denominado “**Valores democráticos**” que le brinda información básica de las diferentes concepciones sobre democracia, así como también los valores que la sustentan. Se les plantea algunos ejercicios que permitirán afianzar los conocimientos adquiridos con el propósito de que puedan internalizarlos y replicar la experiencia dentro de sus colectivos políticos e instituciones u organizaciones en materia cívica.

En este momento iniciaremos una relación facilitador-participante de la manera en que mejor sirva a sus necesidades, por lo que estamos seguros que lograremos cumplir con los objetivos planteados en este módulo.

Una vez más *¡Bienvenidos(as)!* al Módulo 1
“Valores Democráticos”

OBJETIVO DEL MÓDULO

Interiorizar, poner en práctica y transmitir el ejercicio de los valores democráticos en el contexto panameño.

Competencias

Asumen la necesidad de establecer la práctica de los valores para una convivencia de paz dentro de su entorno.

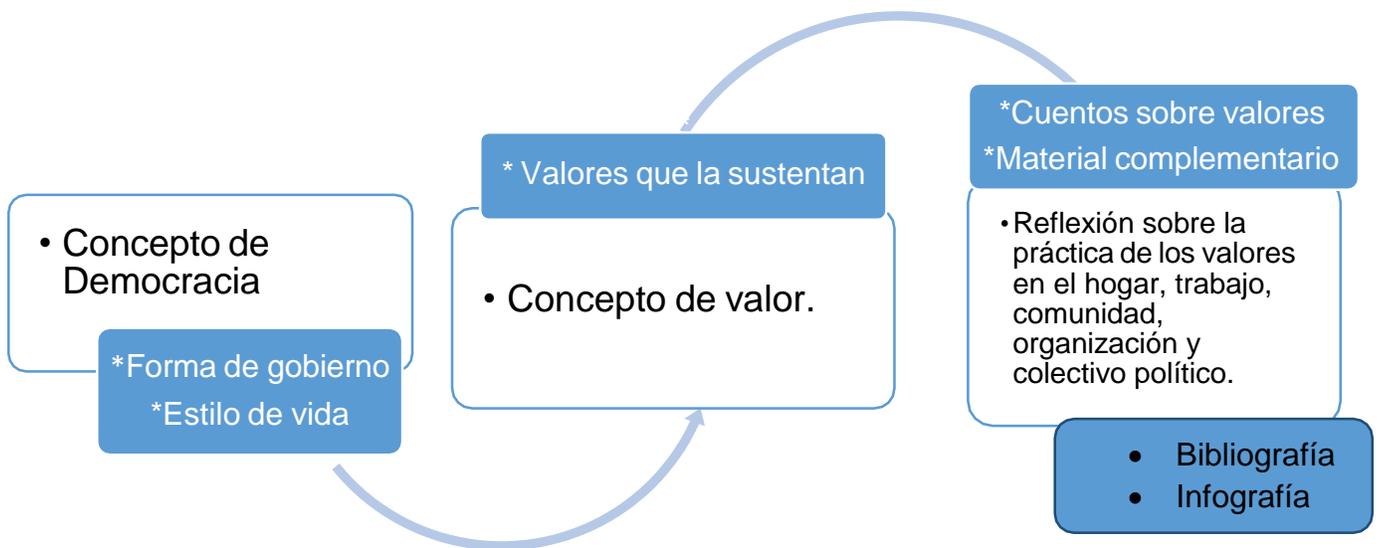
Capacidades

* Identifica el concepto de democracia y valores, determinando sus características para el establecimiento de relaciones sociales armónicas.

* Señala la importancia de la formación ciudadana desde la educación.

*Aprehende e interioriza los elementos básicos asociados a la igualdad, participación, transparencia, libertad y tolerancia.

I. ¿Qué podemos encontrar en el cuadernillo?



II. VALORES DEMOCRÁTICOS



21. . CONCEPTOS DE DEMOCRACIA Y VALORES

Etimológicamente la palabra proviene del griego **demos** que significa **pueblo** y **kratos** que significa **poder**, así la democracia es el gobierno del pueblo, en donde los ciudadanos eligen sus gobernantes para tener un mejor gobierno.

De acuerdo a cada punto de vista y las concepciones de manera subjetiva que cada persona le da a la democracia, está se presenta con diferentes significados. Unos la ven como un régimen o sistema político, como forma de gobierno y otros como cultura de vida

En los sistemas democráticos los ciudadanos no solo tienen derechos, sino también deberes que les permiten participar políticamente y velar para que sus gobernantes orienten sus acciones con miras a fortalecer la democracia.

La democracia es un sistema de gobierno que se fundamenta en el principio de la representación y convivencia de los ciudadanos de una nación, donde la palabra no la tienen unos pocos, sino un pueblo; en búsqueda siempre del bien común por eso cuando hablamos sobre democracia pensamos en el régimen político, o en una forma de gobierno, pero sobre todo debemos saber que la democracia es un proyecto de vida que debemos construirla en sociedad.

La democracia es fundamentalmente un estilo de vida, un proyecto de vida relacionado que debemos construir en el día a día; es una forma de convivencia social entre seres humanos, fundada en el respeto y reconocimiento de la dignidad de las personas, la libertad y los derechos de todos y cada uno de los miembros de la comunidad.

Por lo expuesto, podemos decir que la democracia no es solo una forma de gobierno, un régimen político, sino también un sistema de relaciones humanas, es una **cultura de vida** en la que se resuelven los conflictos a través de la práctica de los valores que sustentan la democracia: igualdad, transparencia, libertad, participación y tolerancia, entre otros.

Los **valores democráticos** promueven nuestra convivencia como sociedad. Son características y cualidades que dirigen a nuestra sociedad para lograr que el proceso **democrático** se consolide y sea exitoso.

La buena práctica de los valores democráticos promueve nuestra convivencia armónica y pacífica como sociedad y es nuestra responsabilidad fortalecerla continuamente para lograr una cultura ciudadana activa y crítica y de esta forma poder resolver los problemas que se presenten.

El principal desafío es convivir en una sociedad democrática, en donde los ciudadanos tienen el poder de expresar sus opiniones de manera horizontal, sobre los temas importantes para el bien común y ser escuchados por los gobernantes. Los ciudadanos debemos trabajar constantemente para fortalecer y perfeccionar la democracia, ya que es el único sistema que posee mecanismos legítimos para la solución de los conflictos.

En los países cuyos gobiernos son democráticos, los ciudadanos no solo tienen derechos, sino también deberes que le permiten participar en el sistema político, velando para que sus acciones y pensamiento giren en torno a ella.

22 DEMOCRACIA COMO ESTILO DE VIDA

La Democracia se fortalece cuando:

- Existe el reconocimiento de la dignidad de la persona.
- El respeto de los derechos de las personas.
- La igualdad de oportunidades para que todos los ciudadanos participen en el destino de la sociedad.
- La búsqueda del bien común como objetivo fundamental de la sociedad.
- La limitación del poder de las autoridades y su control por el pueblo.
- La tolerancia en las opiniones, ideas y gustos de las otras personas sean parte del actuar de la sociedad
- La sociedad tiene espacios de participación que le permita alzar su voz y emitir sus criterios sobre situaciones políticas, económicas y sociales

- El pluralismo se convierte en uno de los componentes principales, incluyendo todos los sectores especialmente a los más vulnerables y con mayores dificultades para participar en los procesos políticos, económicos y sociales.

La democracia como sistema político moderno es una forma de vivir en sociedad, que solo es viable si se fundamenta en un conjunto de valores como la igualdad, transparencia, libertad, participación y tolerancia, entre otros.

Nuestra Constitución Nacional, establece que todos somos iguales, que tenemos los mismos derechos y deberes, sin embargo, la realidad es otra, todos tenemos intereses, necesidades y puntos de vista, creencia o ideologías diferentes. Existen brechas sociales y económicas muy marcadas en nuestro país que no permiten tener una democracia fortalecida, por lo que debemos unir esfuerzos con el propósito de reconocer la diversidad, la promoción del diálogo, así como la inclusión de los sectores más vulnerables en las políticas públicas.

III. DEFINICIÓN DE LOS VALORES DEMOCRÁTICOS

3.1. Igualdad



Es un **valor** en el cual se garantiza que todos los ciudadanos tengan los **mismos derechos y obligaciones**, sin favorecer o menospreciar a uno u otro individuo o grupo.



3.2. Participación



Es la **capacidad** de la ciudadanía **de compartir responsabilidades** de manera conjunta al involucrarse en las decisiones políticas de un país o región.

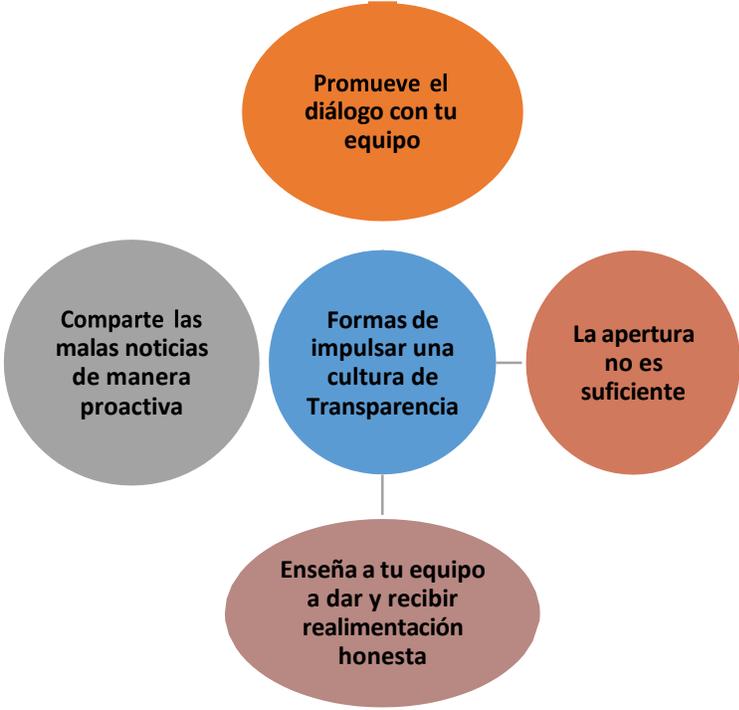
Mediante la participación ciudadana se pueden concretar los cambios y unas de las herramientas son **las elecciones**, las cuales se materializa a través del sufragio. Otro ejemplo son las acciones que se realizan en organizaciones no gubernamentales o **las manifestaciones públicas**.



3.3. Transparencia



Es el que aplica sobre una persona, una entidad u organización, entre otros, tiene una connotación absolutamente positiva, dado que decir de alguien que se destaca por su transparencia está considerado como valor híper positivo porque está comprobada su honestidad y su lejanía respecto de la mentira.



3.4. Libertad



Es un derecho que se relaciona con varios aspectos que pueden regir la vida del hombre como son la religión, la capacidad de expresar sus pensamientos y la ética.

Libertad

Caminar libremente por la calle sin restricciones.

Todo ciudadano tiene derecho a la alimentación y tiene libertad de elegir que quiere comer.

Eres libre de tener un trabajo.

Asistir a la institución educativa que mejor te parezca.

Formar una familia.

Expresar tu opinión.

3.5. Tolerancia



Es el respeto a las ideas, creencias o prácticas de los demás cuando son diferentes o contrarias a las propias; nos permite **vivir y coexistir** con la pluralidad de manera **respetuosa y armoniosa**.

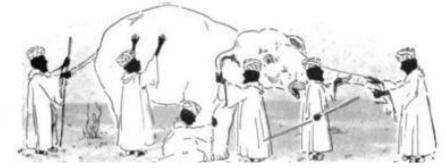
IV.



IV. LECTURAS SOBRE VALORES

4.1. LOS SEIS SABIOS CIEGOS Y EL ELEFANTE

Autor: Pedro Domínguez Polo



En una ocasión había seis ancianos sabios que no gozaban del don de la vista, siendo ciegos, que empleaban y empleando el sentido del tacto para experimentar y conocer las diferentes realidades, seres y objetos del mundo.

Ninguno de estos sabios había visto jamás un elefante, y tras conocer que su rey disponía de uno le solicitaron con humildad poder conocerlo. El monarca decidió concederles su petición y los llevó ante el paquidermo, permitiendo que los ancianos se acercaran y lo tocaran.

Los sabios se aproximaron al animal y uno por uno, tocaron al elefante con el fin de saber cómo era dicho ser.

El primero le tocó un colmillo, y consideró que el elefante era liso y agudo cual lanza. El segundo sabio se aproximó y tocó la cola del elefante, respondiendo que en realidad era más bien como una cuerda. El tercero entraría en contacto con la trompa, refiriendo que el animal se parecía más a una serpiente. El cuarto indicaría que los demás debían estar errando, ya que tras tocar la rodilla del elefante llegó a la conclusión de que se trataba de algo semejante a un árbol. El quinto lo desmintió al tocar la oreja del ser, valorando que se parecía a un abanico. Por último, el sexto sabio llegó a la conclusión de que en realidad el elefante era como una fuerte pared rugosa, al haber tocado su lomo.

Tras haber llegado a distintas conclusiones, los sabios **empezaron a discutir respecto a quién poseía la verdad.** Dado que todos defendían sus posiciones con ahínco, recurrieron a la ayuda de un séptimo sabio el cual podía ver. Este les hizo ver que en realidad todos ellos tenían parte de la razón, dado que habían estado describiendo una única parte del conjunto del animal, a la vez que aún sin equivocarse ninguno de ellos habían podido conocerlo en su totalidad.

REFLEXIONE:

1. ¿Cuáles son las consecuencias de no considerar los puntos de vista de otras personas?
2. Enliste situaciones, que, en su opinión, no se toman en cuenta los puntos de vista de otras personas.
 - En su colectivo político, organizaciones, comunidad.
3. ¿Qué acciones crees que se pueden implementar en su colectivo político, organización, comunidad para considerar las opiniones de las demás personas en la toma de decisiones?
4. Enliste 3 ventajas que conllevan la valoración de los puntos de vista, conocimientos y experiencias de otras personas.

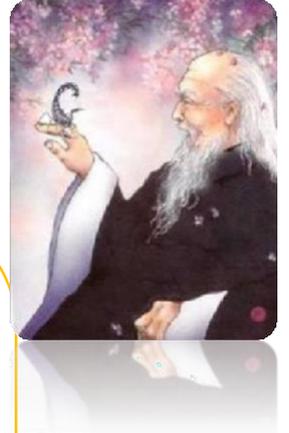
CONCLUSIÓN

Un cuento clásico procedente de la India; esta historia nos habla de la necesidad de tener en cuenta que nuestro punto de vista no es el único que existe sobre la realidad: debemos valorar que las opiniones, creencias o conocimientos de otras personas pueden ser tan válidas y verdaderas como las nuestras, sin necesidad de que ninguno de los dos esté equivocado.

El valor que más se resalta en esta lectura es: **Tolerancia.**

4.2. EL SABIO Y EL ESCORPIÓN

Autor: Víctor Julio Quezada Varela



Había una vez un sabio monje que paseaba junto a su discípulo en la orilla de un río. Durante su caminar, **vio como un escorpión había caído al agua y se estaba ahogando**, y tomó la decisión de salvarlo sacándolo del agua. Pero una vez en su mano, el animal le picó.

El dolor hizo que el monje soltara al escorpión, que volvió a caer al agua. El sabio volvió a intentar sacarlo, pero de nuevo el animal le picó provocando que le dejara caer. Ello ocurrió una tercera vez. El discípulo del monje, preocupado, le preguntó por qué continuaba haciéndolo si el animal siempre le picaba.

El monje, sonriendo, le respondió que la naturaleza del escorpión es la de picar, mientras que la de él no era otra que la de ayudar. Dicho esto, el monje tomó una hoja y, con su ayuda, consiguió sacar al escorpión del agua y salvarlo sin sufrir otra picadura.

REFLEXIONE:

1. ¿Qué valores se destacan en la actitud del sabio monje?
2. ¿Cómo podrías aplicar estos valores en tu colectivo político, organización, comunidad?
3. Enliste dos ventajas que a su juicio tendrá en la práctica de los valores antes mencionados.

CONCLUSIÓN

Otro cuento procedente de la India, en esta ocasión nos explica que no debemos luchar contra nuestra naturaleza por mucho que otros nos dañen. Hay que tomar precauciones, pero **no debemos dejar de ser quienes somos** ni actuar en contra de lo que somos.

El valor que más se resalta en esta lectura es: **Transparencia.**

4.3. LA LUCHA DE NELSON MANDELA

Autora: Silvia García



Hoy vamos a conocer la vida de Nelson Mandela nació en El Cabo (Sudáfrica). A los cinco años era pastor de ovejas y becerros y fue el primer miembro de su familia en ir a la escuela.

Al terminar la primaria continuó hasta obtener el título de Bachiller en Artes y empezó a tener contacto con la política. Con su amigo Oliver Tambo participó en una huelga estudiantil en 1940 que hizo que le expulsaran del centro. Después entró a trabajar en un despacho de abogados.

En 1944, junto a tres compañeros, Nelson Mandela fundó la rama juvenil de uno de los principales partidos de su país y empezó su lucha contra el *apartheid*. En africano significa “separación” y fue el sistema de segregación racial que se aplicó hasta 1992 en Sudáfrica y Namibia. Por ejemplo, existían lugares separados para los diferentes grupos raciales y los blancos eran los únicos que podían votar. Además, estaban prohibidos los matrimonios entre blancos y negros. Nelson Mandela fue uno de los principales luchadores contra todo aquello. De hecho, fundó el primer despacho de abogados dirigido por personas negras en Sudáfrica. En diciembre de 1952, fue detenido y se le prohibió acudir a mítines y abandonar el distrito de Johannesburgo. Esta prohibición duró nueve años.

En diciembre de 1956 fue juzgado por traición. El juicio terminó con la absolución de todos los cargos, es decir, los jueces decidieron que no era culpable. Después, su partido político fue prohibido. Como consecuencia, Mandela pasó a la clandestinidad y recorrió en secreto Sudáfrica para organizar una huelga de tres días.

En 1962 viajó a Etiopía, Argelia y Londres. A su vuelta, fue detenido y acusado de rebelión y abandono ilegal del país. Se le condenó a cadena perpetua. De hecho, estuvo en la cárcel 27 años y cuando salió en 1990 tenía ya 71 años.

En 1991 se acabó para siempre con el *apartheid* en Sudáfrica y en 1993 le dieron a Mandela el Premio Nobel de la Paz por sus esfuerzos para establecer la democracia y la armonía racial en Sudáfrica. De hecho, en 1994 se celebraron las primeras elecciones generales en las que los negros tuvieron derecho al voto y Nelson Mandela se convirtió en el primer presidente de raza negra de la República de Sudáfrica. Murió en el año 2013 a los 95 años.

REFLEXIONE:

1. ¿Qué valores hace referencia la biografía de Nelson Mandela?
2. Mencione tres contravalores en esta historia.
3. ¿Cuáles fueron los beneficios obtenidos por las luchas para abolir el *apartheid*?

CONCLUSIÓN

La lucha contra el *apartheid* en Sudáfrica fue un esfuerzo colectivo. Estuvo protagonizada por la amplia y anónima mayoría negra del país, orientada por varios dirigentes de su raza, apoyada por algunos líderes blancos y acompañada por la indignación internacional. Pese a ello, fue un solo hombre, recluido en prisión durante casi tres décadas, quien simbolizó la causa contra el régimen segregacionista.

Su destino individual se identificó tan estrechamente con el de sus compatriotas negros que su liberación encarnó el triunfo del movimiento contra la opresión blanca. Poco después, en efecto, Sudáfrica celebraba sus primeras elecciones multirraciales y el llamado “preso político más famoso del mundo” recibía el premio Nobel de la Paz, se convertía en el primer presidente negro del estado y se erigía en un referente mundial de integridad moral, concordia social y valores democráticos. ULIÁN ELLIOT (2018)

El valor que más se resalta en esta lectura es: **Libertad.**

GLOSARIO

DEMOCRACIA. Sistema político que defiende la soberanía del pueblo y el derecho del pueblo a elegir y controlar a sus gobernantes. Régimen político basado en esta doctrina.

IGUALDAD. Condición o circunstancia de tener una misma naturaleza, cantidad, calidad, valor o forma, o de compartir alguna cualidad o característica.

JUSTICIA. Es un conjunto de valores sobre los cuales debe basarse una sociedad y el Estado. Principio moral que inclina a obrar y juzgar respetando la verdad y dando a cada uno lo que le corresponde.

LIBERTAD. Facultad y derecho de las personas para elegir de manera responsable su propia forma de actuar dentro de una sociedad.

PLURALISMO. Es la valoración y respeto de la diversidad de los individuos y los grupos que forman parte de la sociedad.

RESPECTO. Consideración con que se trata a una persona o una cosa por alguna cualidad, situación o circunstancia que las determina y que lleva a acatar lo que dice o establece o a no causarle ofensa o perjuicio.

Consideración de que algo es digno y debe ser tolerado. "El respeto a los derechos humanos"

TOLERANCIA. Actitud de la persona que respeta las opiniones, ideas o actitudes de las demás personas, aunque no coincidan con las propias.

TRANSPARENCIA. ¿Qué es **Transparencia** Gubernamental? Es el deber de todo Gobierno informar, dar cuentas y poner a disposición de sus ciudadanos la información pública.

El término **transparencia** se acostumbra a emplear para indicar la conducta positiva de los individuos. Se dice que una **persona** es **transparente** cuando es sincera, responsable, asume las consecuencias de sus actos, no miente ni tiene secretos. Es decir, las **personas** transparentes se muestran tal cual son.

VALOR. Es un conjunto de buenas cualidades que distinguen a las personas y que sirven para que una sociedad humana conviva y se desarrolle en armonía.

BIBLIOGRAFÍA

Libros

- Tribunal Electoral-Ministerio de Educación. (2020). Democracia. En Módulo 2 La Democracia, Principios y Valores que la sustentan (9). Panamá:

Sitios Web

- Google. (s.f.). La Democracia. Mayo 2020, de Google Sitio web: <https://sites.google.com/site/lademocraciaefa/ventajas-y-desventajas>
- Psicología y Mente. (09 de octubre de 2018). 10 cuentos cortos para adultos, con explicaciones. Febrero 2020, de Psicología y Mente Sitio web: <https://psicologiaymente.com/cultura/cuentos-cortos-para-adultos>
- Syskonic. (2013-2020). Cuento Cortos.com. febrero 2020, de Syskonic Sitio web: <http://www.cuentoscortos.com/cuentos-originales/>
- Braxmeier, H. Melnicenco L. Thiemermann, A. Alberts, D... (27 marzo de 2020). imágenes. junio 2020, de Pixabay GmbH Sitio web: <https://pixabay.com/es/service/about/>
- Oscar Castellero Mimenza – 26 de abril, 2019, Artículo: 12 cuentos cortos para adultos, con explicaciones. Sitio web: <https://psicologiaymente.com/cultura/cuentos-cortos-para-adultos>

Videos

- Tribunal Electoral [Instituto de Estudios Democráticos INED]. (2022, enero 17) IGUALDAD [Video]. YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=nvFkEpNuBao>

- Tribunal Electoral [Instituto de Estudios Democráticos INED]. (2022a, enero 17). LA PARTICIPACIÓN [Vídeo]. YouTube: <https://youtu.be/kCAgmsEMnw0>
- Tribunal Electoral [Instituto de Estudios Democráticos INED]. (2022, 17 enero). LA TRANSPARENCIA [Vídeo]. YouTube: <https://youtu.be/1vHDOxdPNE4>
- Tribunal Electoral [Instituto de Estudios Democráticos INED]. (2022b, enero 18). Vídeo de la Libertad [Vídeo]. YouTube: https://youtu.be/jrLfd0liS_c
- Tribunal Electoral [Instituto de Estudios Democráticos INED]. (2022, 18 enero). El puente Historia animada sobre la importancia y utilidad de la colaboración [Vídeo]. YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=3iCag0SkVkw>

Artículos

- A. Ramón Benjamín, enero 2019, Mundo Electoral, La Libertad de expresión como condición para la democracia:

<http://rinedtep.edu.pa:8080/bitstream/handle/123456789/34/RME34%20web%20feb2019.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

- B. consejo editorial (2021). *mundo electoral*, (37), 71-73. ¿hay democracia sin debate? recuperado de:

<https://revistamundoelectoral.com/wp-content/uploads/2020/05/RME37-final1.pdf>

Webinar

- A. Dra. Mónica Pachón (diciembre 2020) Participación ciudadana y representación Política. Sitio Web:

<https://www.youtube.com/watch?v=PdOsdg0oYzE&t=10s>

- B. Lcdo. Carlos González, (noviembre 2020) Oportunidades para la Cultura en Democracia

Sitio Web

https://www.youtube.com/watch?v=MCXQ7dIWq_E&feature=youtu.be

C. Dr. José Thompson, (octubre 2020) Participación Democrática.

Sitio Web:

<https://www.youtube.com/watch?v=dfmF6asz-EI>